

Quilmes, 2 de Diciembre de 2013

VISTO: Las solicitudes de admisión en el Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, y las Resoluciones CS N°314/06 y CD N° 041/09, y

CONSIDERANDO:

Que es importante permitir que los estudiantes de grado puedan concretar experiencias de iniciación en investigación y desarrollo.

Que los Seminarios de Investigación incorporados al ciclo superior de la Lic. en Biotecnología se enmarcan en la Res. CS 314/06.

Que la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aprobar las solicitudes de admisión del Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Registrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N°195/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO
Solicitudes de admisión a Seminario de Investigación de la Licenciatura en Biotecnología

Alumno (Legajo)	Director	Co-Director	Tutor Académico	Lugar de trabajo	Tema
Priscila Elina Pubul Martin (Legajo 21109)	Dra. Sandra Goñi	-		Lab. Ingeniería Genética Biología Celular y Molecular	"Diseño y Desarrollo de Herramientas Moleculares para el análisis Funcional de la Proteína NS5 del Virus de la Encefalitis de St. Louis"
Daniela Igartúa (Legajo 21634)	Dra. Jimena Prieto	Dra. Nadia Chiaramoni		Lab. de Biomenbranas	"Diseño y Desarrollo de Emulsiones Nutricéuticas para el tratamiento del Espectro Autista"
Andres Juan Alfonso	Dra. María Laura Carbajal			Lab. de Materiales Biotecnológicos	" Evaluación de uso de Microalgas Inmovilizadas para la Remoción de Arsénico en Agua"